

GUÍA DOCENTE

OBRAS Y TEXTOS DE LA LITERATURA

**Grado en Magisterio de
Educación Primaria**

Universidad de Alcalá

Curso académico 2021/22

Optativa – 3er. curso.- 2.º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Obras y textos de la Literatura
Código:	430069
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio. Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación. Área de Literatura Española
Carácter:	Optativa 1. Mención: Lengua y Literatura Españolas
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3er. curso.- 2.º cuatrimestre
Profesorado:	NN
Horario de tutoría:	Se publicará en la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende relacionar al estudiante con una selección de obras y textos de la Literatura, así como desarrollar, en lo posible, su gusto por la lectura de obras literarias especialmente hispanoamericanas.

Para ello, se ofrece un conjunto selecto de textos, proponiendo como actividad principal la lectura personal de estos y la participación en actividades de clase encaminadas a la aclaración del sentido, la comunicación colectiva (principalmente mediante la lectura en voz alta) y la asimilación placentera de los contenidos y emociones que la literatura puede proporcionar.

La asignatura se propone abordar, también, desde una doble perspectiva teórica y práctica, el análisis y estudio de obras literarias en sus relaciones con las diversas artes y manifestaciones estéticas.

Con ello se trata de proporcionar al alumno elementos para la reflexión acerca de la literatura en un contexto social y cultural amplio que complementen los conocimientos de tipo histórico, estético y crítico obtenido en los primeros años de sus estudios.

Requisitos y recomendaciones

Se requiere un conocimiento crítico de las manifestaciones culturales (especialmente en lo que corresponde al arte y a la literatura) que permita acceder, sin mayores quebrantos, a las labores analíticas que constituyen el núcleo esencial de la asignatura.

Requisito lingüístico: los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento.

A principios de curso, se averiguará y comentará el conjunto de aquellas lecturas –susceptibles de ser clasificadas un amplio sentido– como ejemplos de “obras maestras” que los alumnos conocen previamente.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Capacidad de lectura comprensiva de textos.
2. Aprendizaje de los métodos de análisis y uso de los instrumentos de trabajo fundamentales para el acercamiento a fuentes de procedencia diversa.
3. Desarrollo de habilidades para la utilización de herramientas de búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores relacionados con la materia.
4. Conocimiento, manejo y búsqueda de la bibliografía básica de referencia, de historia y crítica sobre los distintos temas.
5. Capacidad para buscar y localizar determinadas fuentes de archivos y bibliotecas.
6. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los manuales, monografías y otras referencias y fuentes de información proporcionadas en la asignatura.
7. Capacidad para comunicar ideas y elaborar discursos argumentativos de forma correcta.

Competencias específicas

1. Conocimiento y valoración del análisis comparativo entre obras literarias y diversos ejemplos de obras de distintas artes.
2. Desarrollo de la competencia en la lectura y comprensión de textos.
3. Capacidad para relacionar las creaciones literarias con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocimiento de la bibliografía recomendada sobre la materia.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Introducción: el concepto de literatura	• 0,5 créditos
Lectura, análisis y comentario de obras y textos de la literatura: prosa	• 2,5 créditos
Lectura, análisis y comentario de obras y textos de la literatura: poesía	• 1 crédito
Lectura, análisis y comentario de obras y textos de la literatura: teatro	• 1 crédito
Lectura, análisis y comentario de obras y textos de la literatura puestos en relación con otras manifestaciones culturales	• 1 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología docente persigue lograr un aprendizaje activo y continuado de los estudiantes, estimulándoles en el estudio de cada uno de los temas, su participación en las clases, su capacidad de reflexión y de argumentación crítica y la adquisición de conocimientos prácticos sobre las artes cinematográficas.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas de clase:	45 horas de clase + 3 horas de prueba final: 48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	(lectura, estudio, elaboración de actividades, preparación de pruebas): 102 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Sesiones de clase en grupo grande	Clases teóricas o teórico-prácticas
Sesiones de clase en grupo pequeño	Clases prácticas para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a partir del comentario de textos

Trabajo autónomo grupal o individual

Lectura de las obras del curso.
Realización de actividades (comentarios de texto, búsquedas de información).
Estudio del material para la prueba escrita final.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

Se seguirá un sistema de evaluación continua. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito a Decanato de la Facultad de Educación la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de clase. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesores/as responsables de la asignatura.

En el caso de la evaluación continua, se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación. La asistencia a clase y a las tutorías será obligatoria (80% del total de horas presenciales); es un requisito para poder optar a una evaluación continua.

En cuanto al sistema de evaluación final, los alumnos habrán de realizar una prueba escrita final en la que tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía.

Criterios de evaluación.

Sobre los contenidos:

- Conocimiento de las características principales de la literatura hispanoamericana.
- Conocimiento de los textos más representativos de la literatura hispanoamericana.
- Comentario literario de textos de la literatura hispanoamericana.
- Elaboración coherente de ideas.
- Capacidad de síntesis.
- Relación de la literatura hispanoamericana con música y artes plásticas.
- Conocimiento de adaptaciones cinematográficas de obras fundamentales de la literatura hispanoamericana.

Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:

- Capacidad de argumentación en las ideas.
- Ejercicio del sentido crítico.
- Capacidad de reflexión.
- Uso adecuado del lenguaje.

Sobre el trabajo o proyecto:

- Originalidad, aportes.
- Rigor en la presentación.
- Claridad y fundamentación.
- Integración teórico-práctica.
- Uso de los recursos bibliográficos.

Crterios e instrumentos de calificación

En la **evaluación continua**, se valorarán los siguientes aspectos:

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación continua serán:

- a) Asistencia y participación activa (10%)
- b) Ejercicios (30%)
- c) Presentación oral (20%)
- d) Trabajo/prueba final (40%)

La nota final del curso se obtiene del promedio obtenido de las respectivas notas.

- Para aprobar, el/la estudiante debe obtener una nota final igual o superior a 5.
- Las faltas de ortografía y de redacción bajan puntos.
- Los trabajos deben ser originales. No está permitida la copia total o parcial de materiales ya publicados en cualquier soporte. En caso de presentar material no original sin indicar su procedencia, la calificación de la actividad o trabajo será automáticamente de suspenso (0) y se perderá el derecho a la reevaluación.
- Aquellas actividades-ejercicios-trabajos de las actividades de la evaluación continua que no se hayan realizado se calificarán con un 1.

Sobre el examen final de convocatoria extraordinaria

- Tendrán que presentarse a este examen todos/as aquellos/as estudiantes que o no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria y/o que no hayan entregado el trabajo final.
- La calificación obtenida en el examen final de convocatoria extraordinaria podrá corresponder o a la evaluación final o a la recuperación de una o más actividades suspendidas en la evaluación ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- BORGES, José Luis, BIOY CASARES, Adolfo y OCAMPO, Silvia, *Antología de la literatura fantástica*, Barcelona Edhasa, 1996.
- CARRETER, F.L.; CORREA CALDERÓN, E., *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid, Cátedra. [1974] 2010.
- DÍAZ TABOADA, M^a Paz, DÍEZ, Miguel, *Antología comentada de la poesía lírica española*, Madrid, Cátedra, 2006.
- LÓPEZ-CASANOVA, Arcadio, *El texto poético. Teoría y metodología*. Salamanca, Colegio de España. 1994.
- LLOVET, Jordi (dir.), *La literatura admirable. Del Génesis a Lolita*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018.
- MAINER, José-Carlos (dir.), *Historia de la literatura española*, 9 vols., Barcelona, Editorial Crítica, 2010.
- _____, *Historia mínima de la literatura española*, México, D. F., El Colegio de México / Madrid, Turner, 2014.
- RAMONEDA, Arturo, *Antología del cuento español*, 2 vols. (1: siglos XIII-XVIII; 2: siglos XIX-XX), Arturo Ramoneda (ed.), Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- RAMONEDA, Arturo (de), *Antología de la poesía española (1890-1939)*, Arturo Ramoneda (ed.), Madrid, Alianza Editorial, 2016.
- RICO, Francisco, *Breve Biblioteca de Autores Españoles*, Barcelona, Seix Barral, 1991.
- _____, (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica.
- RYAN, Michael, *Teoría literaria. Una introducción práctica*. Madrid, Alianza editorial. [1999] 2002.
- VILLANUEVA, Darío (1992), *Comentario de textos narrativos: la novela*. Gijón, Ediciones Júcar, pp. 181-201.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.